



XII CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER 2017

LA FEDERACION CHILENA MASTER DE NATACION INVITA A TODOS LOS NADADORES MASTER y PREMASTER DE CHILE y EL EXTRANJERO A PARTICIPAR EN EL **XII CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER**, EL CUAL SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REGION METROPOLITANA, ENTRE LOS DIAS JUEVES 05 y DOMINGO 08 DE ENERO DE 2017, EN LA PISCINA DE 50 METROS DEL COMPLEJO DEPORTIVO "ESTADIO NACIONAL", UBICADA EN AVDA. GRECIA, ESQ. PEDRO DE VALDIVIA.

FECHA y HORARIOS

JUEVES 05 de Enero 2017

14:00 hrs. Soltura

15:00 hrs. Inicio Primera Jornada

VIERNES 06 de Enero 2017

07:00 hrs. Soltura

08:00 hrs. Inicio Segunda Jornada

SABADO 07 de Enero 2017

07:00 hrs. Soltura

08:00 hrs. Inicio Tercera Jornada

11:00 (aprox) Ceremonia de Inauguración

DOMINGO 08 de Enero 2017

07:00 hrs. Soltura

08:00 hrs. Inicio Cuarta Jornada

BASES DEL TORNEO

- 1.** El **XII Campeonato Nacional de Natación Master 2017**, se realizará en la Piscina del Complejo Acuático del Estadio Nacional, ubicada en Avda. Grecia, esquina Avda. Pedro de Valdivia, en la ciudad de Santiago. La piscina es de 50 metros, y cuenta con 8 pistas o andariveles.
- 2.** La **ceremonia de inauguración** será el sábado 07/Enero alrededor de las 11:00 AM. Para esta Ceremonia cada equipo deberá presentar a 2 nadadores debidamente uniformados para el desfile inaugural.
- 3.** Este campeonato será fiscalizado por los jueces y árbitros de la Asociación de Jueces de Natación de Chile (AJUNACH) y se registrá bajo la reglamentación FINA Master.
- 4.** Podrán participar todo los nadadores Master y PreMaster que, a través de la firma de su entrenador y/o delegado de club, confirmen que el deportista está apto para participar en competencias deportivas, liberando de toda responsabilidad a los organizadores y personas asociadas a este evento deportivo. Se dispondrá de listado de clubes para firmar ésta declaración en mesa de control, la que **deberá ser suscrita antes del inicio del torneo**. La **NO** firma de esta declaración es causa de exclusión de los deportistas del respectivo club del evento.
- 5.** La FCHMN, en su calidad de organizador se reserva el derecho de admisión de clubes y nadadores a este evento.
- 6.** Los nadadores podrán participar como máximo en **dos (2)** pruebas individuales y **una (1)** prueba de relevo por jornada. Nadadores que por error inscriban más de 2 pruebas en una misma jornada, el sistema eliminará por "default" de manera automática la prueba siguiente a las dos primeras inscritas que aparezcan en orden cronológico en el programa de la jornada correspondiente.
- 7.** Cada club podrá inscribir a **todos los nadadores** que estime conveniente en las pruebas individuales y **un sólo (1) equipo por categoría** (tramo de edad) en las pruebas de relevo.
- 8.** El periodo de inscripción comienza el día lunes 28 de Noviembre de 2016 y termina **impostergablemente** el día viernes 16 de Diciembre de 2016.
- 9.** Al momento de realizar la inscripción el club debe presentar la ficha de inscripción completa. La inscripción al torneo ha sido fijada en \$20.000 (veinte mil pesos). Sin embargo, para aquellos clubes que **paguen sus inscripciones y envíen comprobante del mismo hasta el día miércoles 07/Diciembre se considera un descuento**, quedando la inscripción en \$17.000. Los nadadores que paguen sus inscripciones entre los días 08 y 16 de diciembre deberán pagarán el valor fijado de \$20.000. Los nadadores de 75 años y mayores **NO pagan inscripción**.

Todas las inscripciones deberán estar canceladas a más tardar el día viernes 16 de Diciembre de 2016, de lo contrario el club que haya inscrito nadadores y no haya cancelado su inscripción, será retirado del evento, **sin lugar a objeción ni excepción alguna**.

IMPORTANTE: Los clubes deberán hacer **un sólo pago por el total de nadadores inscritos**, no se recibirán pagos individuales de inscripciones.

Los pagos deben hacerse a través de depósito o transferencia bancaria, según los siguientes datos:

Federación Deportiva Nacional Chilena Master de Natación
RUT 65.102.869-8
Banco Estado
Cta. Cte. N°8068666

Imprescindible enviar oportuno aviso de pago a email info@fchmn.cl

- 10.** El Comité Organizador, extiende la invitación para participar en este torneo a nadadores y clubes del extranjero que deseen acompañarnos. Sólo para estos casos especiales, la inscripción tendrá un valor de USD30 o su equivalente en pesos chilenos, y podrá ser cancelada el mismo día del inicio del campeonato (05/Enero/2017), en la mesa de control.
- 11.** El campeonato se realizará en series contra el tiempo, para favorecer la agilidad del torneo. La organización se reserva el derecho de realizar las pruebas de 800 y 400 mts. libre con 2 nadadores por pista en función del número de inscritos, situación que se evaluará con los jueces.
- 12.** Un nadador que no participe en las pruebas individuales, podrá participar en las pruebas de relevos, **siempre y cuando** haya sido inscrito en los plazos y precios fijados para todos los participantes.
- 13.** No se considerarán retiros posteriores al cierre de inscripciones, esto con el fin de no tener que modificar el Programa de Pruebas (sembrado) del torneo. Habiendo sido revisado el Entry List por parte de los entrenadores y/o delegados, se cerrará el documento, el cual estará disponible en el sitio web de la FCHMN, antes del inicio del torneo, desde donde se deberá descargar para impresión. **NO se entregará** este documento en mesa de control.
- 14.** Conforme a lo acordado en pasada Asamblea de Clubes, las inscripciones de las pruebas de relevos **deberán enviarse en los mismos plazos que las pruebas individuales**, es decir, hasta el miércoles 14/Diciembre. Cada club deberá enviar la planilla de relevos, incluyendo el tiempo de inscripción, NO se recibirán inscripciones sin tiempo estimado. De presentarse decersión de un nadador durante alguna de las etapas, el club, a través de su entrenador o delegado, podrá reemplazar al nadador faltante con otro que NO modifique el tramo de edad del relevo inscrito, Para esto deberá acercarse a mesa de control y realizar el cambio, el cual sólo podrá realizarse hasta el cierre del período de soltura, **no habrá posibilidad alguna de ampliar este plazo.**
- 15.** Los delegados, debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Árbitro General. Los mismos deberán presentarse por escrito y dentro del término máximo de 30 (treinta) minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar

durante el desarrollo de ésta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de la partida, caso contrario el Arbitro General podrá desestimarla. Cada reclamo tendrá un valor de \$ 5.000 (cinco mil pesos), dinero que será devuelto en el caso que el reclamo tenga acogida.

16. Todas las inscripciones se deben enviar en planilla Excel adjunta a esta convocatoria, no se aceptarán inscripciones bajo ningún otro formato. Las planillas, tanto de individuales como de relevos, para ser ingresadas al sistema, deben ser enviadas por cada delegado y/o entrenador de club exclusivamente a la siguiente dirección de correo electrónico: info@fchmn.cl
17. Las edades se consideran al 31/Diciembre de 2017. Los nadadores "PreMaster" (nacidos los años 1997-1993) son aquellos que van desde los 20 a los 24 años. No se aceptarán nadadores menores de 20 años, ni aún fuera de competencia. La categoría PreMaster será premiada, al igual que las categorías master con medallas para los tres primeros lugares de cada prueba individual, sin embargo **NO puntuarán** para la suma en la tabla por equipos y **NO podrán participar** de los relevos master. **NO PODRAN PARTICIPAR NADADORES FEDERADOS PREMASTER.**
18. Es responsabilidad de cada nadador, presentarse al sitio de control (comisario), antes del inicio de su respectiva prueba, con una anticipación no menor de 10 minutos.
19. Las pruebas individuales serán dispuestas por tiempos y premiadas en grupo de edad, en intervalos de 5 años: 20-24; 25-29; 30-34; 35-39; 40-44; 45-49; 50-54; 55-59; 60-64; 65-69; 70-74; 75-79; 80-84; y así sucesivamente hasta donde sea necesario.
20. Los equipos de relevo deben ser clasificados por la suma de las edades de los 4 integrantes. Los relevos mixtos deben contar necesariamente con 2 hombres y 2 mujeres. Los grupos de edad para las pruebas de relevo son: 80-96 (sólo nadadores PreMasters); 100-119; 120-159; 160-199; 200-239; 240-279; 280-319; 320 y más.
21. Este campeonato se regirá por puntaje FINA, otorgándose 9 puntos al primer lugar, 7 puntos al segundo lugar, 6 puntos al tercer lugar, 5 puntos al cuarto lugar, 4 puntos al quinto lugar, 3 puntos al sexto lugar, 2 puntos al séptimo lugar y 1 punto al octavo lugar, para cada prueba individual. Para las pruebas de relevo este puntaje será el doble.
22. Se entregarán medallas, a los tres primeros lugares de cada prueba, tanto en las pruebas individuales como en las de relevo y por cada categoría. De igual manera se premiará a los nadadores extranjeros invitados que alcancen uno de los tres primeros lugares. En estos casos especiales, el listado de nadadores chilenos correrá, de tal manera de siempre premiar a los 3 mejores chilenos en cada prueba por tratarse del Campeonato Nacional Master.
23. Consideramos necesario aclarar, una vez más a todos los interesados, que sólo pueden participar del Campeonato Nacional de Natación Master, los nadadores integrantes de un Club o Equipo Deportivo, **NO SE PERMITE** la participación de Asociaciones, Selecciones u otras agrupaciones que integren a nadadores de más de un Club o Equipo Deportivo, de aquellos que participan regularmente del Circuito Master.

24. Los equipos inscritos se dividirán en equipos pequeños y equipos grandes, definiéndose estos grupos, una vez finalizada la inscripción del Campeonato Nacional e informándose la composición de los grupos oportunamente. El procedimiento es el siguiente: se retiran de la lista de inscritos los equipos de 1 solo nadador y los equipos extranjeros para evitar distorsión estadística, luego se restan los nadadores PreMaster, ya que éstos no puntúan, del número de nadadores inscritos que quedan producto de esta resta se divide para el número de equipos del nuevo listado reducido, obteniéndose el punto de corte. Los equipos que igualen o superen el valor de corte serán considerados en el grupo de “Equipos Grandes”, el resto de equipos se ubicarán en el grupo de “Equipos Pequeños”. Una vez realizada y difundida la división oficial de los grupos, ésta **NO se modificará**, aún cuando existan equipos que retiren nadadores previamente inscritos, cualquiera sea el motivo del retiro.
25. El club que logre la mayor cantidad de puntos al término de la competencia, será el ganador del XII Campeonato Nacional de Natación Master 2017 y obtendrá la **Copa de Campeón Nacional** que será entregada en ceremonia de premiación una vez finalizado el campeonato. También habrán copas para los equipos que finalicen en segundo y tercer lugar en el grupo de Equipos Grandes. En el caso de los Equipos Pequeños, se entregará Copa al equipo ganador de este grupo. También habrá reconocimiento para los Equipos Extranjeros, pero **sólo** en el caso de que nos acompañen dos equipos o más, con un mínimo de 5 nadadores cada uno.
26. Para este Campeonato no se realizará Congresillo previo, por lo cual los clubes por medio de sus delegados deben verificar la información enviada apoyando la gestión y la rápida ejecución del torneo, teniendo como preocupación la firma de la planilla de inscripción y liberación de responsabilidad, la cual estará disponible en mesa de control y en nuestro sitio web (www.fchmn.cl).
27. Cualquier situación que se produzca durante el transcurso del campeonato y no esté prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Arbitro General, de acuerdo a las normas master FINA, y su decisión es inapelable.
28. Al término de la tercera jornada (día sábado 07/Enero), se llevará a cabo en las dependencias de la misma piscina, la **Asamblea Anual de la Federación Chilena Master de Natación**, para tratar temas pertinentes a nuestra actividad deportiva y para confirmar las fechas de torneos del Circuito Master 2017, para lo cual los delegados (uno por equipo) deben llegar con las fechas definidas para sus respectivos campeonatos, procurando mantener las fechas del año 2016. Una vez se cierre el calendario para los torneos tradicionales, se podrá abrir fechas para cambios de mes de algunos torneos y solicitudes de nuevos campeonatos, distintos a los ya tradicionales, para formar parte del Circuito Master 2017.
29. Durante todas las jornadas del torneo, se contará con la presencia de un paramédico y equipo básico de asistencia de salud, para cualquier eventualidad que se presente.
30. Si bien el recinto cuenta con estacionamientos habilitados, se recomienda llegar temprano para encontrar lugar disponible.

- 31.** Se entregará polera recordatoria del evento a cada nadador inscrito, **favor no olvidar colocar la TALLA requerida** en la columna respectiva en la planilla de inscripción.
- 32.** En este torneo **NO** se entregará colación a deportistas.

*Los esperamos a todos en ésta,
nuestra fiesta de la natación master
chilena !!*



COMITE ORGANIZADOR
Federación Chilena Master de Natación

PROGRAMA DE PRUEBAS

JUEVES 05/ENERO. PRIMERA JORNADA 14:00 Hrs. Soltura / 15:00 Hrs. Inicio

DAMAS	PRUEBAS	VARONES
1	800 LIBRE	2
3	400 COMBINADO	4
5	RELEVO 4x50 COMBINADO MIXTO	5

VIERNES 06/ENERO. SEGUNDA JORNADA 07:00 Hrs. Soltura / 08:00 Hrs. Inicio

DAMAS	PRUEBAS	VARONES
6	100 MARIPOSA	7
8	100 PECHO	9
10	200 LIBRE	11
12	50 ESPALDA	13
14	200 COMBINADO	15
16	RELEVO 4x50 LIBRE	17

SABADO 07/ENERO. TERCERA JORNADA 07:00 Hrs. Soltura / 08:00 Hrs. Inicio

DAMAS	PRUEBAS	VARONES
18	400 LIBRE	19
20	50 MARIPOSA	21
22	50 PECHO	23
24	200 ESPALDA	25
26	50 LIBRE	27
28	RELEVO 4x50 COMBINADO	29

DOMINGO 08/ENERO. CUARTA JORNADA 07:00 Hrs. Soltura / 08:00 Hrs. Inicio

DAMAS	PRUEBAS	VARONES
30	200 PECHO	31
32	100 ESPALDA	33
34	200 MARIPOSA	35
36	100 LIBRE	37
38	RELEVO 4X50 LIBRE MIXTO	38